

Los Polvorines, 15 de noviembre de de 2024

Universidad Nacional de General Sarmiento

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes con el propósito de elevar el dictamen correspondiente a la convocatoria para adjudicar una beca para un/a (1) *graduado/a* de la Licenciatura en Comunicación con una dedicación de 12 horas semanales.

Tras la difusión de la convocatoria para una beca vinculada al proyecto, se recibieron un total de doce (12) currículums vitae a través de la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión virtual con la participación del profesor Felipe Restrepo y el director del proyecto, Martín Sierra, en la cual se analizaron los perfiles de los postulantes. Como resultado de este análisis, se realizó una preselección de cinco candidatos basada en sus antecedentes, quienes fueron convocados a una entrevista virtual. A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

Arbizu, Greta Salomé (DNI 39186442) - La postulante tiene experiencia como alumna adscripta en el Taller de Producción Audiovisual de la Licenciatura en Comunicación y en el manejo de distintas herramientas de edición. La postulante demuestra un gran interés por el mundo audiovisual.

Barbieri, Julieta (DNI 43022784) - La postulante cuenta con experiencia como editora en piezas audiovisuales destinadas a redes sociales y en un cortometraje realizado en el marco del Taller de Producción Audiovisual de la Licenciatura en Comunicación, el cual fue premiado en 2024 en el Festival Noroeste. Además, demostró un gran interés en formar parte del proyecto.

Benítez, Santiago (DNI 40353477) - El postulante posee formación académica en carreras relacionadas con la producción y realización audiovisual, complementada con experiencia práctica en la edición de materiales audiovisuales. Además, evidencia un gran interés por el universo audiovisual, mostrando un compromiso con su desarrollo profesional.

Hitner, Kevin (DNI 388670) - El postulante tiene amplios antecedentes en el ámbito audiovisual, realizando trabajos en la Municipalidad de Malvinas Argentinas como Editor Audiovisual en la Dirección de Prensa y Comunicación. Actualmente realiza una Maestría en Periodismo Documental en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF).

Paez, Alina (DNI 39416109) - La postulante cuenta con formación en cultura y lenguajes artísticos, además de otros antecedentes académicos relevantes. Posee experiencia en la edición de diversos materiales audiovisuales y ha participado en proyectos de carácter comunitario. Asimismo, demuestra un notable interés por la convocatoria y por el ámbito del universo audiovisual, destacando su motivación para contribuir en este campo.

De la evaluación efectuada surge el siguiente orden de mérito:

1. Hitner, Kevin
2. Paez, Alina
3. Benítez, Santiago
4. Arbizu, Greta Salomé
5. Barbieri, Julieta

Por lo antedicho este comité recomienda otorgar la Beca a **Hitner, Kevin**

Saludan a Usted atentamente,



Aclaración: **Martín Sierra**



Aclaración: **Felipe Restrepo**